

Expediente: 4478/20
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ BRANDAN ALEJANDRA YUDITH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - BRANDAN, ALEJANDRA YUDITH-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MÁXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4478/20



H106018299167

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ BRANDAN ALEJANDRA YUDITH s/ COBRO EJECUTIVO. 4478/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2025 presentado por el letrado Máximo Fernando Campero:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago total de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209533668844, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$6.095,60 (\$5.037,69 por honorarios más \$1.057,91 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado MÁXIMO FERNANDO CAMPERO - M.P. n° 5522, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20267223115, CBU 2850140240095243757208, C/A n° 414009524375720, condición ante el IVA: responsable inscripto.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. JJAJ - 4478/20

Concepto: HONORARIOS

Saldo de honorarios (bruto)\$5.037,69

21%\$1.057,91

10%\$503,77

8%\$403,02

Honorarios + IVA\$6.095,60

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$0

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.